Resolución N° 359/11

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO PARA "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES", BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA Y SE AUTORIZA LA EMISIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA A FAVOR DE LAS FIRMAS M.G.P. UNIFORMES PARA EL ÍTEM 1 Y MANO S.R.L. PARA EL ÍTEM 2.

Asunción, 29 de noviembre del 2011

VISTO: El **Acta Nº 30/2011** del veintinueve de noviembre del dos mil once del Comité de Evaluación, en la que se expone que las ofertas económicas más bajas, que cumplen con las condiciones legales y técnicas estipuladas para la **"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES"**, son las presentadas por las firmas **M.G.P. UNIFORMES** para el Ítem 1 **y MANO S.R.L.** para el ítem 2, recomendando la adjudicación favor de las mismas.

CONSIDERANDO:

Que el inicio del proceso de contratación, individualizado con el Expediente Nº 369.123, se ha comunicado a la Dirección General de Contrataciones Públicas en fecha once de noviembre del dos mil once, de conformidad con las disposiciones previstas en la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

Que en fecha veinticinco de noviembre del año dos mil once se ha procedido a la recepción y apertura de los sobres ofertas del mencionado llamado, conforme con el Acta correspondiente.

Que realizadas las verificaciones y análisis de las ofertas, el Comité de Evaluación expone en el Acta Nº 30/2011 del 29 de noviembre del 2011 su criterio en el sentido de que las ofertas económicas más bajas, que cumplen con las condiciones legales y técnicas estipuladas son las presentadas por las firmas **M.G.P. UNIFORMES** para el Ítem 1 **y MANO S.R.L.** para el ítem 2, por lo que recomienda la adjudicación a favor de las mismas.

Que se hallan reunidos los requisitos legales exigidos por la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Nº 21909/03, que reglamenta dicha Ley,

POR TANTO, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 242 de la Constitución Nacional,

LA MINISTRA – SECRETARIA EJECUTIVA
DE LA SECRETARÍA DE LA MUJER
RESUELVE:

Art. 1°- Adjudicar el llamado para **"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES"**, bajo la modalidad de Contratación Directa, de acuerdo al siguiente detalle:

.../...

Resolución N° 352/11

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO PARA "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES", BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA Y SE AUTORIZA LA EMISIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA A FAVOR DE LAS FIRMAS M.G.P. UNIFORMES PARA EL ÍTEM 1 Y MANO S.R.L. PARA EL ÍTEM 2.

Asunción, 29 de noviembre del 2011

- **ITEM 1: M.G.P. UNIFORMES**, por el monto de **G. 10.855.000 (guaraníes diez millones ochocientos cincuenta y cinco mil) y autorizar** la emisión de la Orden de Compra a favor de la misma.----------

- **ITEM 2: MANO S.R.L.,** por el monto de **G. 7.020.000 (guaraníes siete millones veinte mil) y autorizar** la emisión de la Orden de Compra a favor de la misma.----------

Art. 2º- Imputar los pagos correspondientes al Rubro **320 Textiles y Confecciones,** del presupuesto vigente para el presente ejercicio fiscal, en la Fuente de Financiamiento FF 10 Recursos del Tesoro.----------

Art. 3°- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar. ----------

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA DE LA MUJER MINISTRA

Gloria Rubin
Ministra-Secretaria Ejecutiva